

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

AL COMERCIO

Autorizados competentemente por la viuda y padres del fallecido en la flor de su edad don Cayetano López Ortiz, hacemos presente su profunda gratitud al comercio de esta ciudad en general, y particularmen-

te á los señores don Antonio Ferrero, don Francisco Sánchez, don Manuel Alvarez, don Cecilio Garcia, don Francisco Gadea, don Cristobal Castro, don J. Francisco Jiménez, don Juan Herrera, don José Pérez Ruiz, don José Jiménez, don Carlos Garcia, don Pedro Muro, don Juan de la Torre, don Antonio Cánovas, don Miguel Garcia Tarifa, don Antonio Pedrosa, don Aureliano Bojo,

don Salvador Vinuesa, don Juan Manuel Cabrerizo, don Ramon Garcia Tarifa, don Francisco González, don Manuel O. Mérida, don Miguel Matias y don Joaquín Garcia Tarifa, por ser todos estos expresados señores los que dedicaron al difunto la bella corona que se colocó sobre su féretro y el sentido recuerdo en elegante tarjeta, cuyo *facsimile* damos á continuación.



RECUERDO DE AMISTAD

En la muerte de nuestro inolvidable amigo y compañero
CAYETANO LOPEZ ORTIZ.

¿Qué es la vida? un fantasma, una quimera;
pasajera ilusión; vana mentira;
breve sueño, del cual, al despertarnos
nos encontramos en la tumba fria.

Ayer ¡oh, pobre amigo! entre nosotros,
con placer infinito sonreías;
más, hoy la muerte con su soplo helado
tu existencia convirtió ¡ay! en cenizas.

|| Todos lloramos tu sensible muerte;
|| ¿por qué tan joven se agostó tu vida?
|| mas no te pese abandonar el mundo;
|| ¡dichoso tú, que junto á Dios habitas!

Escucha amigo; si á la tumba llega
un eco triste que sonoro vibra,
es un suspiro que del alma brota;...
es un ¡adios! que nuestro amor te envía.

Sus compañeros.

ELIXIR de protocloruro de hierro con hipofosfitos de VIVAS PEREZ—El más racional, el más seguro y de inmediatos resultados en la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles.*—(Véase la 4.ª plana.

EL PRINCIPIO

I.

Todo cuanto significa el progreso y adelanto de nuestra población, tiene que halagar necesariamente á aquellos que amamos el suelo en que nacimos y la tierra en que posamos nuestras plantas por vez primera.

Y si estamos habituados á que sean pocas las atenciones, miramientos y consideraciones que se tengan á esa misma tierra, por quien pudiera y debiera favorecerla, nos congratulamos más.

Tiene el amor á ese suelo algo de exclusivista, algo de ambicioso, porque quisiéramos que fuese un eden, que se embelleciese y floreciese al par que las demas pobla-

ciones, y por qué no decirlo, que marchase á la cabeza de ellas marcando el fomento, y haciendo alarde de cultura y de civilización.

Hoy que tenemos un motivo de placer, inspira ese motivo mismo las consideraciones anteriores, por mas que en otra parte que no fuese aquí, seria ello cosa vulgar y corriente; pero la poca costumbre—ya lo digimos—hace que tenga una extraordinaria y singular importancia, porque es el principio de una idea buena.

Varias han sido las ocasiones en que hemos apuntado la conveniencia de la modificación de la calle de Santa Maria donde está situado el palacio episcopal y afortunadamente se han dado comienzo las obras que han de convertir aquella en una via hermosa y amplia.

Nuestro obispo que no solo ama lo bueno sino que es ferviente devoto de lo bello; que no solo atiende á lo que atañe á lo espiritual sino que se ocupa de lo material siempre que tenga por objeto fines dignos; que es amigo del verdadero progreso, del progreso compatible con las doctrinas mas sa-

nas, comenzó ha dias las obras de su palacio que buena falta hacia, que más que palacio, es aquella vivienda casaron incómodo y destartalado.

En cuanto se relacionan éstas con el ornato público, tenemos entendido ha de fachearse el edificio en esta manera: desde el vértice del ángulo que forma el lienzo de pared donde está situada la puerta principal con la pared de la derecha entrando, hasta la esquina que dá frente á la puerta de la casa correo, y desde ésta, hasta el paseo de la Catedral. De modo que resultarán dos fachadas que serán de esquisito gusto, de ser ciertos los antecedentes que acerca de ellas se nos han comunicado por persona digna de crédito.

Dado este primer paso digno de nuestros aplausos porque no solo redundará en beneficio de esta población y se dirige á su adelanto, sino que en el presente momento proporciona trabajo á muchos braceros y obreros, es casi seguro que nuestras autoridades civiles pensarán en su prosecución, se fomentará y crecerá el deseo de todos, y el

Prelado, el Ayuntamiento, el Cabildo Catedral y los particulares que tienen edificios propios en esta calle, harán seguramente cuanto sea factible porque lleguemos al fin del comienzo que estamos viendo.

Para ello y por el momento, es altamente necesaria la adquisición y en su caso expropiación forzosa de la casa que fué de la señora doña Josefa Pontes, hermana del digno obispo don Fray Vicente Pontes y Cantelar de grata memoria, pegadizo defectuoso que ha de desaparecer en primer término, convirtiéndose en calle el solar que resulte, como asimismo la parte saliente del nominado palacio, á partir desde el vértice del ángulo que queda dicho, con dirección á la plazuela de Villalegre, que ha de ser también objeto de la consiguiente indemnización ó expropiación.

No hemos de esforzarnos en describir las ventajas que la realización de esta primera parte de la reforma proporcionaría á la ciudad, ni lo creemos del momento.

Hemos de consignar no estamos solos para obogar por esta mejora, pues hemos visto con inmenso júbilo que nuestro estimado colega «La Crónica de Guadix» abunda en nuestras ideas y constituyendo la unión fuerza, es claro que mas pronto y con ayuda tan valiosa, conseguiremos el cumplimiento de nuestros deseos, que son también los de los habitantes de esta tierra.

GARCITORRES.

Ferrocarril Linares-Almería

Nuestro estimado colega *El Defensor de Granada* publicó en su editorial del número correspondiente al 14 del corriente una carta, refutando el artículo que vió la luz pública en nuestro semanario con el título de *Por lo otro*, y aunque parezca la contestación tardía,—desventajas que tenemos por ver la luz pública EL ACCITANO una vez por semana—hemos de decir algo al *suscriptor* de Guadix que se sirvió molestarse escribiendo tan prolija carta, que no parece hijo de aquí, si se tiene en cuenta lo duro de sus censuras para con este país.

La otra epístola que afirma dirigida al Director de esta publicación, que dicho sea en honor suyo tiene conciencia de cuanto se inserta en sus columnas á pesar de sus amarguras, no ha llegado á su poder y en el caso presente no tienen la culpa los correos porque no debió venir de fuera.

No deben confundirse como se viene confundiendo no ya por el *suscriptor* sino por muchas personas, los intereses generales del país, con los particulares de las empresas ferroviarias, tan particulares como los de cualquiera persona, porque las compañías adquieren el negocio, no precisamente para realizar la felicidad de los pueblos sino para hacer ganancias esponiendo para ello sus capitales. De consiguiente los interdictos de aquí y los interdictos de allí son una lucha de particulares intereses en la que el país perderá, pero no será sino por consecuencia de que las empresas y las demás personas, ó no cumplen sus compromisos, ó los ciega la ambición, ó creen que tienen derechos que ejercitar y así lo hacen garantidos por las leyes y por la constitución del Estado.

Hay que tener presente que la expropiación de fincas por mas que sea por causa de pública utilidad, ha de llevarse á término con multitud de formalidades, lo que enseña que la ley tiende á garantizar, amparar y velar por los derechos de los dueños, no tolerando se abuse de ellos como se ha hecho entre otras cosas en no haberse dado de baja en los padrones de estadística territorial los terrenos adquiridos por las empresas hasta, este año, y no haberse

abonado á los propietarios las contribuciones que han satisfecho *después* de la expropiación.

Si las compañías ferroviarias cumplieren estrictamente las disposiciones del derecho, no habria individuos que por *mero capricho* suscitaran contiendas judiciales.

No sabemos haya disposición alguna que *exima en todo caso* al menor de sus *actos todos*, y si un menor expropió como dice el *suscriptor*, al menor se ha demandado.

EL ACCITANO es independiente é imparcial y créese que las leyes se han escrito para todos sin distinción de pequeños ni de grandes; que el grande que daña á un pequeño, debe sufrir las consecuencias; que el pequeño que mortifica sin justicia á un grande debe ser castigado; en una palabra, que ante la Justicia todos sean iguales, perfectamente iguales. Este es por consiguiente el sentir de su director que estimamos pensamiento noble y digno.

Digimos que este Juez no habia mandado cortar la vía y que en los interdictos de recuperar se manda solo la inmediata reposición, lo que no empeze para que se cortara si era obstáculo para la restitución. Sirvase ver el *suscriptor* el artículo 1658 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y se convencerá de ello.

Nosotros no defendemos al Juez de esta ciudad, nosotros queremos que con todos y para todos haya justicia; si el juez no está en su lugar, *exijasele* por las compañías ó la responsabilidad civil que prescribe la Ley Orgánica del Poder Judicial, ó la criminal de se que se ocupa el Código de tal denominación, si ni lo han hecho ni lo realizan las compañías el juez ha cumplido su cometido.

Agradecemos los consejos que nos dá el *suscriptor* y le aseguramos que nuestro amor á la vía Linares-Almería es tan grande como el del que mas; que lamentamos toda cuestión que dilate la terminación del férreo camino, pero que nuestra imparcialidad no nos permite otra cosa que tratar las cuestiones desprendiéndonos de toda pasión, y jurgándolas con imparcial criterio.

Ese ferrocarril es una de nuestras mas hermosas ilusiones y rogamos al *suscriptor* aparte de si otra creanga—si la tuviera—acerca de nuestra desinteresada conducta que solo tiende á dar á cada uno lo que es suyo.

Por hoy el país es la víctima, el que sufre, el que padece y el que calla siendo digno de mejor suerte.

Círculo católico.

El día de san José á las siete de la noche estaba la iglesia de san Agustín completamente llena de socios protectores y obreros de la naciente sociedad que ya concien nuestros favorecedores.

Una ligera indisposición del Prelado le privó del empeño que tenia de asistir á la reunión, motivo que fué deplorado por la concurrencia.

Por invitación del Vicario general de este obispado don Andrés López Vilchez que presidió el acto, se leyó el reglamento formado por la comisión, por el secretario de la misma don José Fernández, teniéndose por constituida la sociedad, designándose por la presidencia y por mandato del señor Obispo como junta provincial á los mismos individuos que han confeccionado el Reglamento, dándose por terminado el acto que resultó lucido.

La inauguración del Círculo—segun tenemos entendido—revestirá gran carácter y será una verdadera solemnidad, de llevarse á efecto el programa que parece ha sido ya formado por la junta y aceptado por el Prelado.

De ella nos ocuparemos á su debido tiempo.

NUESTRO JUZGADO

Con satisfacción leimos la carta que *La Crónica*

de Guadix publicó en números anteriores, dirigida al Diputado por esta Circunscripción Sr. de la Bastida por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, puesto que como hemos manifestado varias veces, nos colma de satisfacción cuanto se refiere al engrandecimiento moral y material del país.

En ella se afirma se tendrá presente el deseo de este partido judicial de que sea elevada á término la categoría de ascenso que tiene en la actualidad y se ven los trabajos realizados por el Diputado á quien significamos la sincera expresión de nuestro agradecimiento.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores que á más de indicado señor trabaja por conseguir el fin deseado otra persona influyente en la política.

Creemos que con tan valiosas influencias pronto será un hecho el acto de justicia solicitado de los poderes públicos.

NUESTRA ESTACIÓN.

La avenida que une el edificio de la estación con la carretera de Murcia está terminada por completo habiendo resultado ancha y hermosa. En el afirmado no se ha omitido gasto; primero va empedrando, despues afirmada con cantos y luego enarenada. Esto mismo devia hacerse en el patio de viajeros y sobre ello llamamos la atención del digno é ilustrado jefe en esta Mr. Gueylard.

El cerro aun no se ha demolido y sería conveniente se derribara antes del arreglo definitivo del patio de viajeros, para evitar que luego se desperfectenase.

El cocherón de la máquinas se está comenzando á armar.

Es muy posible que el edificio principal se paralice en su construcción unos días, por no haber llegado los hierros con tiempo para armar el piso cuadrado, lo que sentiríamos sobreviniera, siendo plausibles los esfuerzos que para que no haya interrupción hace el contratrasta don Eduardo González.

La placa giratoria para el manejo de las máquinas se está montando.

A EL FERROCARRIL DE ALMERÍA.

¿Sabe nuestro querido compañero el invariable amor que el hijo profesa á sus padres, el hombre á la compañera de su existencia, y el individuo al suelo en que naciera?

Pues ese cariño, ese amor que siente el colega sentimos nosotros; y por ello, siendo invariable, invariable es el que tenemos, á lo que ha de engrandecer nuestra madre que es esta tierra y por consiguiente al Ferrocarril de Linares Almería.

Nuestro compañero no ha debido ni podido dudar; mas no se trata de esos sentimientos morales se trata de algo material, de lo tuyo y de lo mio, de tus derechos y de mis derechos y la cosa varia.

Nosotros no tenemos que probar *nada* á nuestro juicio, porque á nadie defendemos, el país es nuestro único objetivo: que venga aquí la locomotora es el deseo de todos; de consiguiente, con las nobles aclaraciones que hace nuestro colega referente á que *no se opone* á que «los propietarios defiendan lo suyo, lo que en conciencia crean que es suyo» quedamos de completo acuerdo.

Que cada cual haga uso de sus derechos haciendo el menos mal que pueda y

Que la locomotora sobre todas las ambiciones y sobre toda ruín mira una para siempre á las hermosas ciudades de Almería y Guadix en lazo común de amor, de fraternidad y de simpatías, sin cuenta, medida ni distancia.

EL CAÑAMO

El cañamo, que constituye uno de los principales ramos de la agricultura, está amenazado de muerte por su nuevo rival el cañamo italiano, que se introduce en España pagando exiguos derechos y vendiéndose á un precio mas barato que el nuestro.

¡Qué vergüenza é ignominia tener que abandonar nuestro cañamo, cuya clase compete ventajosamente con el italiano, por falta de protección de nuestros Gobiernos!

Algunos representantes en Cortes gestionan cerca del Gobierno, creemos que inútilmente, la elevación de derechos arancelarios en este producto.

NECROLOGIA

El miércoles último á las ocho de la mañana, falleció en esta ciudad nuestro querido amigo y honrado colaborador don Francisco Caro y Romero. Las virtudes que le adornaron en vida y su carácter cariñoso y complaciente hacían que se atrajera el amor y las simpatías de todos cuantos entablaban con él relaciones de amistad. Religioso sin garboñerías, amantísimo padre y esposo fiel, el señor Caro y Romero era persona estimadísima en la sociedad accitana, en la que deja un vacío difícil de llenar. Raciba su desconsolada viuda y sus tiernos hijos la expresión de nuestro mas profundo dolor, haciéndola extensión á su inconsolable familia, los cuales llorau amargamente la pérdida de un ser que fué para ellos escudo de salvación en las tribulaciones de ésta amarga vida.—R. I. P.

Ha subido al cielo el precioso niño José M.^a Casas hijo de don José M.^a Casas Serrano á quien enviamos nuestro más sincero pésame.

El miércoles último dejó de existir Carmen Puhlido Gomez á la edad de diez años, habiendo sumido en el más acerbo dolor á sus padres con tan inevitable pérdida, les deseamos resignación suficiente para sufrir tan rudo golpe.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adeptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyas vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIROS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECIONES

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Descuente de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

de venta en esta Ciudad,

EN LA

Farmacia de D. Antonio Sanchez Ortiz.

La observación clínica en numerosos hospitales, testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de vivas Pérez, preparado análogo.

D. Nicomedes Miñambres Alonso. Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los Salicilatos de bismuto y cerio compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelentes acción terapéutica, tanto en las afecciones catarrales agudas y crónicas del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Péro, está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá plácemes sin fin de los profesores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y febrero de 1889.—Nicomedes Miñambres Alonso.

Jarabe contra la coqueluche,

tos ferina.

DE VIVAS PEREZ.

Remedio eficaz para combatir esta cruel enfermedad, azote de las criaturas y desolación de las familias.

Preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros.

Infinidad de padres de familias han visto desaparecer, con el uso de este jarabe, los tormentos que afligian á sus tiernos hijos.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.—Granada 20 de Agosto de 1885.

Muy señor mio: Tengo una verdadera satisfacción en manifestarle que la eficacia de su jarabe contra la tos ferina en el tratamiento de esta dolencia es incuestionable. De ello me he podido convencer por desgracia en mi propia casa.

Para mis hijos eran los botes que en mi anterior le pedía; por cierto que, á pesar de de no llevar de tos mas que 3 semanas, se encuentran ya casi buenos, gracias á unos botes que, procedentes de su farmacia me fueron remitidos de esa ciudad.

Creo, dada la bondad del preparado, que no tardará en generalizarse su uso en esta.

Se ofrece de V. atento compañero S. S. Q. B. S. M.—Diego Godoy, catedrático de Medicina de Granada.

CHARADA

- Inés, á la puerta llaman.
- Abro en seguida, señora.
- ¿Quién es?
- Sus prima tercera.
- Dos, segunda son, te equivocas: Vuelven á llamar, Inés.
- Pues es pesada la broma, para tirar de la cuerda no tengo manos, ni horas.
- Quién es?
- Que si compra todo.
- En la cuaresma los tomas.
- Da vigilia el almanaque
- Tenemos bulas de sobra.

La solución en otro número. A la anterior.—CALABAZAR.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—El hombre trabajador que se acuesta sin un céntimo sin desesperar para mañana de la misericordia de Dios, dormirá tranquilo; Dios se encarga del que no desespera.—R

CORREOS.—Parece que la Dirección General de este ramo, trata de restablecer en el próximo presupuesto los peatones y carterías rurales que fueron suprimidos hace dos años. Es una medida que agradecerian mucho los pueblos perjudicados.

R. I. P.—El dia 11 del corriente falleció en Milan el ilustre historiador César Cantú, á los 90 años de edad.

NOHERLESOON.—Retarda este astrónomo la publicación de sus pronósticos para la segunda quincena de este mes, por más que estamos deseosos de conocerles. Quizás no quiera darnos mas desazones; si es así, alabamos su silencio.

BARÓMETRO.—Lo adelantado en estos últimos dias ha vuelto á perderse, La pesantéz de la atmósfera gravita consideradamente sobre nosotros segun las indicaciones de su aguja y tememos sus amenazas más que en los calamitosos meses pasados.

GOLONDRINAS.—Al parecer la que vió uno de los redactores de «La Crónica de Guadix», sería una valiente exploradora de nuestra región atmosférica; vino, vió y voló á contar á sus compañeras que bien está san Pedro en Roma: lo cierto es, que éste año retardan su inmigración á estos países, lo que nos hace tener la camisa que no nos llega al cuerpo.

ESTRENO.—Mañana se llevará á término por los señores Canónigos, el del traje coral nuevamente concedido por S. S. á los mismos.

ENLACE.—Se han unido por medio de los indisolubles vínculos del matrimonio la Srta. doña Manuela Hernández Diaz de Oñate y don Juan Pleguezuelos Aguilar. Deseamos á los recién casados toda suerte de prosperidades.

SÚPLICA.

La dirigimos á los suscriptores de Lanjarón para que tengan la amabilidad de decirnos si gustan seguir honrando con sus nombres la lista de nuestros abonados, en evitación de los perjuicios y trabajos que se irrogan á toda empresa periodística cuando ignora por mucho tiempo la voluntad de los que la favorecen.

SE PINTAN

cuadros al óleo y se copian retratos de fotografía y al natural.

En la Administración de este periódico darán razón.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	9'00 a 9'50	ptas
Cebada	» de	5'75 á 6'25	»
Centeno	» de	8'00 á 8'50	»
Mais	» de	9'25 á 9'75	»
Habas	» de	9'00 á 9'50	»
Gabanzos	» de	26'0 á 30'0	»
Judias	» de	0'00 á 0'00	»
Lentejas	» de	7'50 á 8'00	»
Aceite	arroba, de	10'0 á 10'50	»
Patatas	» de	1'25 á 1'50	»
Cañamo	» de	9'50 á 10'00	»

EL CORREDOR, Matias Lorente.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

ELIXIR

de protocloruro de hierro

con hipofosfitos

DE VIVAS PÉREZ

Recetados por verdaderas eminencias médicas, no tiene rival y es el remedio mas racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento desangre, Debilidad inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marcade garantía.

de venta en todas las farmacias del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia VIVAS PÉREZ

De venta en esta ciudad

EN LA

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

Leña de olivo

Se vende, puesta en el domicilio del que la solicite, à una peseta quintal.

Tienda de los Valencianos, darán razón.

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-Pear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

RENOVADOR ORIENTAL

Baton

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

De venta en esta Ciudad, Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q. E. P. D.) se han dedicado à la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio à sus antes numerosos consumidores.

Chocolates

Habiendo tomado los señores Matias Hermanos, el local que tanto tiempo vino perteneciendo à don Bruno Arenas, y en donde se expendían sus excelentes chocolates, dichos señores se han dedicado à la elaboración de ellos, habiendo mejorado sus clases.

Que los consumidores de tan suculente artículo se figen en la marca.

Toda libra que no esté marcada con las letras P. L. no es legítima.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4.00

En toda España. » 5.00

Extranjero, un año » 12.50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana 50 tas

Id. de dos columnas 30 c

Id. de una id. 15 c

En segunda plana

Cuadro à tres columnas 40 c

Id. à dos id. 20 c

Id. à una id. 10 c

En tercera plana

Cuadro à tres columnas 30 c

Id. à dos id. 15

Id. à una id. 8 c

En cuarta plana

Cuadro à tres columnas 20 c

Id. à dos id. 10 c

Id. à una id. 5 c

NO HAY SELLOS

Granada.—Guadix

24 de Marzo 95

EL ALCALDE,

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.